

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

CONVOCATORIA

Sesión (002/2023/013), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 22 de febrero de 2023

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por resolución del día 17 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 25 de enero de 2023 (001/2023/006).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, para la creación del Área de Planeamiento Específico 15.17 "Equipamiento Salud Arturo Soria, 82". Distrito de Ciudad Lineal.



- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar provisionalmente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para el ámbito del Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid, situado en la calle de Goya número 90. Distrito de Salamanca.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar provisionalmente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la creación del Área de Planeamiento Específico 02.28 "Nuevo Sur Méndez Álvaro". Distrito de Arganzuela.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar provisionalmente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la creación del Área de Planeamiento Específico 07.07 "Parque Metro Cuatro Caminos". Distrito de Chamberí.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial Dehesa del Príncipe. Distrito de Latina.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con estimación parcial de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial de Mejora de Redes Públicas en las parcelas números 28.648 y 28.660 del Patrimonio Municipal del Suelo, situadas en la calle de El Real de San Vicente, número 61, ámbito del Suelo Urbanizable Programado 1.04 "Vallecas-La Atalayuela". Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Remitido 02.20/M "Subestación de Mazarredo", mediante el sistema de compensación, formulada por Dazeo Mazarredo S.L.U. y UFD Distribución Electricidad S.A. Distrito de Arganzuela.
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 16.12 "Avenida de San Luis-Las Torrecillas", mediante el sistema de compensación, formulada por Terciario San Luis, S.L. Distrito de Hortaleza.
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para ratificar, con estimación parcial de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el texto definitivo del convenio urbanístico para la gestión y ejecución del Área de Planeamiento Específico 10.22 "Calle



Camarena", suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y Grupo Empresarial Canales, S.L. Distrito de Latina.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000227, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesando "que informe del estado en que se encuentra la ejecución del APE 09.06 La Horca-carretera de Humera".

Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000229, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando "que informe sobre las recomendaciones que se han dirigido desde la Oficina de Accesibilidad a la EMT para mejorar el acceso a sus autobuses a las personas con movilidad reducida".

Punto 13. Pregunta n.º 2023/8000236, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué fechas se concedieron, respectivamente, la licencia de obras y la licencia de funcionamiento de la actividad de cocinas agrupadas existentes en la calle Canillas número 18".

Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000237, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué situación se encuentra el expediente de la Modificación del PGOUM para la creación del APE 10.24 'Paseo de la Ermita del Santo' ".

Punto 15. Pregunta n.º 2023/8000238, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas está llevando a cabo el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano "con respecto al Convenio Urbanístico para la gestión del Área de Planeamiento Específico 10.22 'Calle Camarena' ".



- Punto 16. Pregunta n.º 2023/8000263, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesando conocer cómo justifica "la construcción de un cantón de limpieza en la parcela deportiva situada en la calle Poema Sinfónico en el barrio de Cuatro Vientos".**
- Punto 17. Pregunta n.º 2023/8000264, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer, en relación con el contrato basado, número de expediente 730/2016/00005 AM3-L1-PA022, cuyo objeto era la ejecución de la inversión 'IFS-Subsanación de patologías en vaso, vestuarios y piscina cubierta en CDM Palomeras. Distrito Puente de Vallecas', si puede explicar "el procedimiento seguido para recepcionar las obras ejecutadas y las razones técnicas que impiden abrir las instalaciones al público", transcurridos más de tres años desde la formalización del contrato.**
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/8000266, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer, en relación con las obras de la nueva Escuela Infantil en El Cañaveral, si podría confirmar "que los espacios exteriores de la escuela están totalmente terminados, y el porqué de las notables diferencias respecto al proyecto de ejecución original objeto de la licitación".**
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/8000267, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesando conocer "en qué punto se encuentra la tramitación del instrumento de planeamiento que, según el equipo de gobierno, habilitaría la construcción de un complejo residencial en el ámbito donde actualmente se ubican las antiguas cocheras de Cuatro Caminos".**
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/8000268, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer "la justificación técnica por la que el Ayuntamiento ha decidido implantar una dársena de autobuses turísticos en el parque de Atenas".**



Punto 21. Pregunta n.º 2023/8000269, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al titular del Área Delegada de Vivienda, interesando conocer "su valoración de los trabajos realizados hasta la fecha por el Observatorio de la Vivienda, órgano creado en base a los acuerdos que posibilitaron la aprobación de los presupuestos municipales del año 2022".

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

